

¿EL SEXISMO EN LA LITERATURA DEBE SER UN PROBLEMA PÚBLICO?

Bethsabé Huamán Andía

Las mujeres cuando mueren lo hacen para siempre, sometidas al doble fin de la carne y del olvido.

Dacia Maraini

Política y cultura

Los conceptos de política y cultura son altamente polisémicos, por lo que me parece necesario empezar explicitando el modo en que serán abordados a lo largo de este ensayo. En términos sencillos, la cultura se refiere a los significados compartidos, que tienen como medio principal el lenguaje; por tanto, el sentido sólo puede ser compartido en el acceso común al lenguaje, volviéndose éste el eje central de la cultura y el significado (Hall). Por otro lado, la política en cuanto es entendida como lo común y lo general es sinónimo de público. A su vez también se relaciona con dicho término en la acepción de manifiesto y ostensible, en oposición a lo secreto. Lo político en la medida que atañe a una colectividad es visible para ella. Asimismo se entiende lo político (en términos de un régimen democrático, al menos en teoría), como algo accesible y abierto para todos sin discriminación (Rabotnikof). Por tanto, hablar de lo político es una forma también de repensar lo público encarnado en actores como el Estado y la sociedad civil, y en esa medida se acerca a las dinámicas de distribución del poder.

El espacio literario

La literatura moderna se ha dividido en tres grandes áreas: los estudios literarios, la creación literaria y la literatura como institución social. Los estudios literarios reflexionan sobre los principios generales del fenómeno literario y se dividen en la teoría literaria y la crítica literaria (Mignolo). El ámbito de la teoría son las reconstrucciones racionales que destacan criterios generales que guían a la comunidad literaria, la producción y la interpretación de obras. La crítica literaria se ocupa de la descripción, interpretación y evaluación de textos, en base a una poética normativa respaldada por una comunidad. El espacio de la creación literaria refiere a las producciones artísticas en sí mismas, a la actividad de creación verbal. Y la literatura como institución social alude, en primer lugar, a la educación como sistema, pero también a la producción, difusión, conservación y promoción de la literatura (Huamán):

La literatura como actividad educativa o institución social abierta se orienta hacia el canon, entendido como conjunto de obras a partir de las cuales se ejerce funciones de reproducción, conservación y difusión dentro de una colectividad. En función de él se congrega a la comunidad hermenéutica de usuarios de la literatura (lectores, periodistas, críticos, educadores, promotores, etc.), cuyas opiniones responden a la tradición cultural a la que pertenecen y manifiestan un cierto gusto dominante que orienta el consumo (Huamán 93).

Si bien esta distinción de las tres áreas es útil para efectos de análisis, es claro que ellas están relacionadas entre sí, pues si bien el ejercicio de la escritura es solitario, el individuo y su obra se encuentran inmersos en el entramado de relaciones sociales, culturales e institucionales que le son propias a su profesión; es parte de una tradición milenaria en la que busca ubicarse, para lo cual debe conocerla, aceptarla o criticarla. En estos ámbitos se

puede rastrear el problema del sexismo pero sobre todo, un problema estructural de género, que es la causa de que las mujeres se encuentren fuera de los espacios del poder y el ejercicio de la palabra.

Olvido y sexismo

La *Escuela de los Annales* es uno de los primeros pasos que permite a las mujeres entrar en la Historia, impulsadas a su vez por las demandas de los movimientos feministas. Empieza a entenderse que los historiadores al tiempo que rescatan los hechos, también los construyen y que hasta mediados del siglo XX sólo se habían considerado las grandes hazañas históricas y a sus vencedores (hombres blancos con poder), olvidando que la vida tiene también una dimensión cotidiana y que figuras destacadas del devenir de la humanidad habían sido olvidadas a causa de su condición social, raza o género. Imperaba por tanto una concepción naturalista de la mujer, entendida como una esencia, biológica, eterna e inamovible, que le impedía ser partícipe de la historia:

La humanidad se piensa separada de la naturaleza, por lo que puede dominarla, pero las mujeres se consideran entes naturales, son vistas tan sólo como un fenómeno de la biología. El sujeto histórico se supone neutro, pero son ciertamente los hechos masculinos los motores de una historia construida como la marcha al 'progreso' (Tuñón 376).

En la historia de la literatura el proceso fue similar, muchas mujeres destacadas han sido silenciadas para las generaciones venideras, otras a pesar de que han logrado resistirse al olvido han sido estigmatizadas (Safo) o utilizadas para “demostrar” que las mujeres no están marginadas de la literatura (Sor Juana Inés de la Cruz)¹. La crítica literaria feminista por ello ha buscado rescatar a las grandes figuras de la literatura universal y asimismo presentar nuevas lecturas de las ya consagradas, sin embargo, ello ha derivado en una escisión en la tradición literaria. Por un lado la Literatura con mayúsculas y por el otro la literatura de mujeres, como si ellas no hubieran también recibido la influencia de su tiempo, de sus contemporáneos y de su propia nación (manteniendo la visión estática de la mujer que antes mencionábamos). Pero mientras no puedan llegar por mérito propio las mujeres al canon de la literatura seguirá siendo necesario para su difusión y estudio, conocer su devenir artístico en el marco de las búsquedas feministas.

La autora Joanna Russ ha sistematizado los procedimientos de marginación hacia las mujeres, para el caso específico de la literatura (pero perfectamente aplicables a otras artes), en su libro *How to suppress women's writing*. El primer nivel está dado por la prohibición, que no es explícita pero que se traduce en las trabas en el acceso. Un segundo nivel sería la mala fe, la incredulidad con que se acepta a las artistas (minimizándolas) y las malas lecturas que se hace de sus obras, con maledicencia, con morbo. Este rechazo se traduce, en un siguiente nivel, en la negación, en pensar que la novela, el poema, el texto, lo hizo alguien más (“su marido”) o simplemente negándole su condición de mujer y nombrándolas en masculino (se ha documentado que por ejemplo Diego Rivera decía de Frida Kahlo que era “la pintora más pintor” Cf. Bartra). Se ha apelado también a diferentes categorías de explicación como la contaminación, que tiene en el discurso de la histeria uno de sus ejemplos más difundidos. Esta serie de pasos plantean un doble estándar, uno para evaluar la escritura de los autores hombres y otro para evaluar a las mujeres, con valores derivados de los roles sociales asignados como adecuados para cada uno.

¹ Para el caso de Safo refiero al estudio de Emilia Macaya y para el de Sor Juana Inés al artículo de Jean Franco.

De ahí que toda artista tenga ya de por sí la batalla perdida en la medida que el artista es un sujeto público y a las mujeres sólo se les permite acceder al espacio de lo privado. Otras formas de esta relegación se dan por la construcción de falsas categorías para su descripción, como el erotismo, pero que perpetúan una idea inmutable, peyorativa y homogenizante del arte de mujeres. Lo cual deriva en su aislamiento, en el estar fuera de la tradición en general, reconocidas sólo como casos excepcionales, como anomalías, produciendo una carencia de modelos a seguir, una manipulación de su devenir y una inferioridad de su hacer artístico. Lo que en conclusión nos llevaría a pensar que la estética y el arte no son espacios alejados de la problemática de género.

La literatura como institución social

Como institución social la tradición juega un papel importante en el modo de organizar el ámbito literario, y la tradición histórica del devenir humano ha hecho una clara diferencia entre lo público y lo privado, delegando a la mujer al ámbito de lo doméstico, fuera de la esfera del conocimiento, la razón y el pensamiento. De tal manera que en primer lugar, las mujeres tienen un difícil acceso a la literatura, por falta de educación, por una construcción de la identidad femenina que privilegia el ser para otros antes que el ser para sí, que es un requisito indispensable para el ejercicio de la creación literaria. Asimismo el tiempo es un factor fundamental, ya desarrollado por Virginia Woolf en *Una habitación propia*, pues no sólo se trata de tener el espacio para la escritura sino el tiempo para la misma, un tiempo que debe ser robado a las interminables responsabilidades domésticas que son necesarias para la reproducción de la vida social, de las cuales están encargadas las mujeres.

Asimismo la tradición ya ha consagrado un tipo de literatura y por tanto una estética que la sustenta, que se erige en contra de toda supuesta posición de género, en el entendido de que la literatura es universal y neutral, siendo por el contrario masculina. La historia de la literatura recoge experiencias masculinas en las que la mujer es sólo un personaje subordinado al padre, al esposo, al hijo. Las pocas obras que escapan de esta norma no sólo han tenido dificultad para resistir al olvido sino que han sido calificadas, en el mejor de los casos, como obras de segundo orden. Y es que quienes evalúan y analizan las obras, quienes ostentan el poder del decir, influir e incluso normar la literatura están también emparentados con aquellos que las hacen, en su primera condición de ser hombres, lo que restringe a las mujeres el acceso a espacios de poder, de decisión y de influencia².

Los problemas públicos

El arte y la literatura son espacios que pocas veces suscitan reflexiones desde lo político, como dice García Canclini:

los políticos suelen dar por supuesto que la sociedad tiene problemas más apremiantes, sobre todo en tiempos de austeridad, de modo que prefieren dejar que las demandas culturales de sectores tan pequeños, cuyas actividades interesan a minorías y repercuten poco en los movimientos del electorado, se resuelvan en la competencia entre grupos, tendencias y organismos privados (13).

Sin embargo, en la literatura, como en las otras artes, se padecen también los males de las jerarquías que el poder impone en los demás espacios de la sociedad.³ Aquello que ocurre

² Cuando hago referencia a hombres y mujeres los aludo no como seres biológicos sino principalmente como sujetos con género, de modo que bien podría haber un hombre que destaque en su literatura roles novedosos para la mujer o mujeres que en su escritura perpetuaran la visión biologicista de la mujer.

³ Las otras jerarquías pasan por las categorías de clase, raza, pero también aquellas geográficas (centro y periferia), entre lenguas y entre lo oral y lo escrito.

en el espacio literario se abandona para ser regido por las propias dinámicas internas y ellas reproducen las jerarquías de género. Según Aguilar, la política es un proceso que se desenvuelve por etapas y por tanto la configuración de un problema público a su vez pasará por, dependiendo de los autores, diferentes niveles de problematización. Pero lo que es esencial para que un asunto esté en las agendas de la acción política, es decir, que sea elegido como parte de su plataforma de intervención, es que “sea objeto de atención amplia o al menos de amplio conocimiento del público, que una buena parte del público considere que se requiere algún tipo de acción y que a los ojos de los miembros de la comunidad la acción sea competencia de alguna entidad gubernamental”(Aguilar 34).

Estos tres requisitos presentan varios problemas para que el sexismo en el arte y la literatura se convierta en un problema de agenda política. En primer lugar no existe un amplio sector de la población para quien el sexismo en el arte sea una evidencia, mucho más tratándose de no especialistas, atribuyen a razones estéticas, u otras, la preponderancia de hombres sobre mujeres. En el ámbito especializado esta misma situación se plantea como un asunto de “talento” sin reparar en los problemas estructurales que la originan, no sólo de parte de los estudiosos sino también de los artistas. De modo que no podremos encontrar un movimiento social contra el sexismo en el arte porque es invisible a los ojos de la mayoría de los involucrados, así como del público lector en general, justo por tratarse de un elemento incluido en la concepción macro de la sociedad, aquel que margina a las mujeres por ser mujeres, en aras de cualidades esenciales inferiores en ellas. Por tanto, tampoco existe una entidad gubernamental que regule la marginación y la exclusión, si bien la discriminación está penada por la ley, es difícil de demostrar especialmente cuando tiene como desencadenantes rasgos de género que la misma sociedad se ocupa en ocultar o minimizar. Esta situación no es exclusiva del arte, es también parte del ejercicio de la profesión científica y de otras áreas del conocimiento (Wertheim).

Se hace necesario retomar la educación, entre otros campos, para un verdadero cambio en la cultura respecto de la marginación de la que son objeto las mujeres. Al hablar de la literatura como institución social vimos la importancia de ésta para la formación de los individuos, por tanto, una política educativa sensible a los problemas del sexismo puede de alguna manera mediar para cambiar dichas prácticas. Ello paralelamente a la recuperación de figuras literarias de escritoras destacadas que pueden servir de modelos para otras generaciones y al continuo estudio de sus especificidades históricas. Se puede incentivar un tipo de producción artística que presente modelos alternativos para las mujeres, que las respalde a la hora de buscar el cambio.

Políticas culturales

Canclini entiende por políticas culturales “el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social”(26). Una noción más amplia, define la política cultural como “el conjunto de prácticas sociales, conscientes y deliberadas, de intervención o no intervención, que tienen por objeto satisfacer ciertas necesidades culturales de la población y de la comunidad, mediante el empleo óptimo de todos los recursos materiales y humanos que dispone una sociedad en un momento determinado”(Harvey 15).

Por la variedad de definiciones, explica Ana María Ochoa, la bibliografía sobre políticas culturales se encuentra enormemente dispersa. Al mismo tiempo ella plantea una serie de características recurrentes en su conceptualización:

- La cultura se conecta con la política cultural en dos registros: lo artístico y lo cotidiano; invitando a una relación entre estética, cultura y poder.
- Todo proceso de transformación de un conflicto en términos culturales se traduce en cambios políticos y sociales que implican contradicciones y dificultades.
- Una política cultural apela a un tipo de dimensión organizativa, pues está permeada por la negociación al ser siempre intergrupales o interculturales.
- Lo comunicativo es constitutivo de las políticas culturales, están implicadas las representaciones sociales desde las cuales se consolida la acción y una dinámica comunicativa a través de la que se moviliza el conflicto.

Las diferentes definiciones señalan la distinción en la concepción de la relación entre cultura y política, cómo la cultura se constituye un instrumento para movilizar prácticas simbólicas, sociales, económicas y políticas. A este respecto Brunner resalta dos dimensiones que hay que considerar al hablar de políticas culturales en cuanto a los planos de constitución de la cultura. Por un lado un microcosmos cotidiano, propio de la esfera privada “donde los individuos interactúan entre sí elaborando directamente un mundo de sentidos compartidos”(Brunner 261). Y por el otro, la dimensión macrosocial de los procesos institucionales y públicos “a través de los cuales la cultura es elaborada, transmitida y consumida de maneras relativamente especializadas”(Brunner 261). Se plantea así la problemática de la división de lo social en la esfera de lo público (masculino) y la de lo privado (femenino). Brunner además aclara que no es posible tocar desde las “políticas” el ámbito de lo cotidiano, aunque sí son afectadas por los procesos por ellas llevados a cabo.

Esta conceptualización de las políticas culturales plantea una contradicción pues parecería que sólo lo público, en los tres sentidos mencionados por Rabotnikof, es posible de ser abordado y que lo privado (individual, oculto, exclusivo, cotidiano) mantendrá esa condición esencial, adscrita a lo femenino. Sin embargo, aunque las políticas culturales tienen como ámbito de acción la dimensión organizacional de la cultura, “pueden encaminarse a mantener, a modificar parcialmente o a alterar por completo los *arreglos fundamentales* que definen el *modo de producción y transmisión* de la cultura en una sociedad determinada”(Brunner 269). Es decir, puede afectar lo dominante de una sociedad, los arreglos fundamentales de la misma, en el caso de las sociedades en que vivimos puede atacar la supremacía masculina (este tipo de políticas son llamadas *fundamentales o revolucionarias* por Brunner frente a las *de reforma* que se plantean sólo cambios de magnitudes relativas).

Podría surgir la interrogante de cómo una política cultural afectaría lo cotidiano si se ha afirmado previamente que esa dimensión no se puede modificar antojadizamente. La respuesta dada por Brunner es que si bien se trata de esferas separadas de la cultura y de la sociedad, lo cotidiano no escapa a las determinaciones sociales políticas y económicas de la misma, es decir, es también regido por ellas:

Las interacciones cotidianas generadoras de sentidos son, en efecto, *interacciones situadas*. Su situacionalidad (que opera como condición de producción, transmisión y reconocimiento de sentidos) comprende dos dimensiones básicas: una, la dimensión de su ubicación dentro de un universo concreto de relaciones de poder; otra, la dimensión de su ubicación dentro de un universo concreto de relaciones de producción. Que las interacciones sean situadas significa, por tanto, que su potencial de significación (de construcción de pequeños mundos) se halla condicionado por la ubicación de los sujetos en las (micro) relaciones de poder y en las (micro) relaciones

de producción, que lo constituyen recién como sujeto-situado. Por tanto, capaz de introducirse en un mundo de signos y de sentidos (Brunner 271).

Lo cual deja en evidencia la ubicación histórica del campo cultural, que se trata de un concepto relativo, que varía con las tradiciones, ideologías e historia de cada pueblo. Pero además en esta doble condición de lo cotidiano y lo político entra también el ejercicio de la creación artística y literaria. Como mencionamos, la producción de obras no es sólo potestad de sus autores (literatura como actividad creadora) sino que es también parte de un conglomerado de relaciones de la comunidad intelectual (literatura como institución social). Es decir, que el artista puede ser objeto de las políticas culturales en términos de su práctica social para influir así en su práctica cotidiana. Retomando lo dicho, una apertura a una literatura que se conciba en términos verdaderamente universales, por tanto que se interese por todo el espectro de la vivencia humana, tanto femenina como masculina, no sólo cambiará la concepción de la literatura en sí misma, sino también las propias identidades, las mismas prácticas discursivas y a su vez, en un proceso lento pero desencadenante, que contribuiría a cambiar la sociedad y las construcciones culturales que se han erigido sobre las diferencias sexuales.

Los alcances de las políticas culturales

Harvey reconoce como parte de los dominios culturales el patrimonio, la cultura artística, la cultura comunitaria popular, las industrias culturales y las casas culturales. Dentro de este conjunto nos interesa específicamente el relativo a la cultura artística que incluye:

el conjunto de actividades vinculadas a las diversas expresiones (de creación, representación, reproducción y ejecución) de la cultura artística, integrado por los dominios de las artes plásticas, las artes gráficas, las artesanías, la arquitectura, las letras, el diseño, el mundo de las artes del espectáculo, del arte lírico, la danza, la música y el teatro (Harvey 17).

Es por tanto en esta dimensión que podemos ubicar a la literatura. Asimismo Harvey identifica protagonistas de la política cultural: la población del país; los escritores, artistas y creadores; las instituciones culturales y las industrias culturales. La necesidad de interesarse por la cultura desde la política ha estado influenciada por los cambios tecnológicos recientes que han supuesto una revolución en el modo de vivirla “hablar hoy de cultura significa hablar de sistemas escolares, de grandes medios de comunicación de masas, de industrias culturales (del diario al libro, del disco al videocassette, del cine, de la publicidad, del hábitat, de la moda)”(Harvey 114), por tanto una política cultural no puede limitarse a democratizar la cultura, difundiéndola, sino a “promover la diversidad de expresiones culturales fundadas sobre el pluralismo social”(Harvey 115). Este pluralismo sin duda debería dar un papel preponderante no sólo a las expresiones culturales marginadas o consideradas menores, sino y en ellas, a aquellas de la que las mujeres son protagonistas o las grandes olvidadas.

Ello no quiere decir que se vaya a normar el contenido de las obras, sino que por un lado se intentarán cambiar las condiciones sociales en las que el artista actúa (el lado público de las políticas culturales) y con ella se tratará de modificar la visión de las mujeres a ser plasmadas en las obras (el lado cotidiano y privado de las políticas culturales). Esta propuesta supone la igualdad como una meta, antes que como un punto de partida, en el entendido de que las mujeres no son iguales a los hombres y que esa diferencia las margina, las subordina y las excluye de espacios como el artístico, expresado en el problema del sexismo. No se busca igualarlas, sino que la diferencia no sea una razón que le reste plenos derechos y expresión.

Los dilemas de la institucionalización

El problema de la cultura ha sido reclamado como de injerencia directa del Estado, debido a que al ser sometido a las leyes del mercado corre el riesgo de por un lado privilegiar un tipo de cultura “de masas” con discursos ideológicos que impulsan el consumismo capitalista y la primacía norteamericana (Palermo, Richard); y por el otro, que de ese modo se reproduzcan jerarquías ya establecidas en las sociedades de hoy, como las relativas a la clase, raza y el género. Para muchos países la institucionalización ha sido uno de los caminos para el desarrollo de una política cultural desde el Estado, como por ejemplo en Colombia, donde además lo cultural vino a llenar un espacio de vacío que había dejado lo político como un vehículo para la paz, con la creación del Ministerio de Cultura (Ochoa).

La institucionalización tiene sus propias problemáticas y en lo referido a las demandas del feminismo no ha sido, necesariamente, la mejor salida, pues en algunos casos el paso por las instituciones ha distado mucho de traducir los intereses de las involucradas, a favor de la emancipación, constituyendo más bien formas veladas de neutralización (Inchaústegui 354). Por tanto es una alternativa que necesita ser evaluada en cada contexto particular. Sin embargo, quizá la única forma de transversalizar el género en la sociedad sea a través de la cultura en su doble valencia de lo público y lo privado; lo cual sólo se puede lograr con voluntad política y no en un órgano gubernamental en exclusiva, sino como un paradigma que atraviese las formas de percepción y aprehensión de la realidad.

Conclusiones

La cultura es un espacio construido y de construcción de la realidad, una realidad que hoy en día se erige sobre la relegación de la mujer de los espacios del poder y que no sólo deriva en silencios y pesares, sino también en violencia, rechazo, marginación y muerte. A pesar de los avances en materia del pensamiento que han logrado explicar y conceptualizar el problema, las formas de solución no han logrado hacerse viables a cabalidad. Y el problema de género sigue siendo invisible para la mayoría de los pobladores del mundo, especialmente porque se enmarca en un contexto que exalta la libertad y la igualdad de los seres humanos, neutralizando demandas que parecerían ya resueltas y superadas.

Pero la diferenciación de género se encuentra presente en todo (como la Matrix). Uno de los espacios en que se puede observar estas diferencias de género hechas jerarquías es en el arte, en las poquísimas mujeres que logran destacarse en esta área, debido al sexismo que las margina primero en los medios para canjearse una formación artística, en la atmósfera social que las circunda, luego en una estética que privilegia formas y sentires masculinos y tercero en un devenir histórico que minimiza sus logros, los oculta y olvida.

Si se pretende que las mismas instituciones sociales se encarguen de la situación, se seguirán reproduciendo estas problemáticas y el sexismo seguirá marginando a las mujeres de su derecho legítimo de expresión. No se trata por tanto de un problema de unas minorías, pues la cultura es también un espejo de la propia identidad. Por tanto si realmente se busca el ejercicio pleno de todos los ciudadanos no se puede olvidar el aspecto cultural, el arte, la literatura y afrontar la reproducción de los males sociales que ahí se dan. Las formas pueden ser muchas, según los contextos, siempre y cuando el objetivo se mantenga: abolir las construcciones sociales que marginan a las mujeres a causa de su sexo.

Cabe recordar que los sentidos pasan principalmente por el lenguaje, la literatura teniendo a éste como su materia prima, es una de las formas más influyentes de creación de significados. Y si las mujeres están siendo excluidas de los espacios artísticos por su sola

condición de mujeres es que todavía impera una concepción disminuida de ellas. No se puede atacar este problema en otras esferas, si no se atiende también en el ámbito simbólico de la escritura.

Lo cual nos lleva a replantear el meollo del asunto: “Si las mujeres estuvieran totalmente excluidas de la sociedad el problema sería evidente, pero están dentro de un orden civil en el cual su libertad está aparentemente garantizada” (Beltrán 22). Por tanto es necesario hacer visible, de conocimiento común y accesible a cualquier persona, el problema del sexismo; que se entienda y se enfrente. Es también necesario que existan formas igualmente tangibles y claras de combatirlo, que pueda ser fácilmente identificado y a su vez denunciado. No se trata de una tarea fácil porque como dijimos está mediado por una concepción racional del arte y por eso son necesarias acciones afirmativas para neutralizarlo, aquellas que rescatan a las mujeres por ser mujeres en situaciones históricas y culturales que les son desfavorables (Fraser). Es así que sería necesaria una política cultural en el ámbito académico, incentivando la creación de un conocimiento sólido que se enfrente a la mirada supuestamente universal, asexual y neutra del arte y del pensamiento, que es la que sostiene hasta ahora la supremacía de la razón masculina. Pero también promoviendo la producción artística de las mujeres, paralelamente tratando de cambiar los modelos identitarios que las marginan, las subyugan y las silencian.

En este momento que se busca que la perspectiva de género atraviese todo el espectro social y político, en el reconocimiento de la necesidad de que las mujeres pueden ser sujetos plenos de derecho, una acción política se hace necesaria en la acción cultural que logre instalar una nueva época en la historia de la humana, aquella en la que por primera vez las mujeres y hombres son respetados en sus diferencias y ello no implica subordinación.

Bibliografía

- Aguilar Villanueva, Luis F. *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México D.F.: Porrúa, 2000.
- Bartra, Eli. *Frida Kahlo. Mujer, ideología y arte*. Barcelona: Icaria, 1994.
- Beltrán Pedreira, Elena. “Público y privado. (Sobre feministas y liberales: argumentos en un debate acerca de los límites de *lo político*)”. *Debate feminista. Privado-Público-Sexualidad*. Año 9, vol. 18. México D.F., octubre 1998: 14-32.
- Brunner, José Joaquín. *Un espejo trizado. Ensayos sobre cultura y políticas culturales*. Santiago de Chile: FLACSO, 1998.
- Franco, Jean. “Sor Juana explora el espacio”. *Las conspiradoras*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993. 52-88.
- Fraser, Nancy. *Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Trad. Magdalena Holguín e Isabel Cristina Jaramillo. Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre, Universidad de los Andes, 1997.
- García Canclini, Néstor. “Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano”. *Políticas culturales en América Latina*. Ed. Néstor García Canclini. México. D.F.: Grijalbo, 1987. 13-61.
- Hall, Stuart, ed. *Representation. Cultural representations and signifying practices*. London: Sage Publications, 1997.
- Harvey, Edwin R. *Políticas culturales en Iberoamérica y el mundo. Aspectos institucionales*. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario, Tecnos, 1990.
- Huamán Villavicencio, Miguel Ángel. *Siete estudios de interpretación de la literatura peruana*. Lima: Fondo de la Facultad de Letras-UNMSM, 2005.

- Incháustegui Romero, Teresa. "Incluir al género. El proceso de institucionalización de políticas públicas con perspectiva de género". *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*. México D.F.: PUEG-UNAM, 2002. 343-371.
- Macaya Trejos, Emilia. "El inicio de la literatura femenina en Occidente: Safo de Lesbos". *Evaluación de la literatura femenina de Latinoamérica, siglo XX*. Ed. Juana Alcira Arancibia. Costa Rica: Instituto Literario y Cultural Hispánico, 1985. 75-85.
- Ochoa Gautier, Ana María. *Entre los deseos y los derechos. Un ensayo crítico sobre políticas culturales*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2003.
- Palermo, Zulma. *Desde la otra orilla. Pensamiento crítico y políticas culturales en América Latina*. Córdoba: Alción editora, 2005.
- Rabotnikof, Nora. *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. México: IIF-UNAM, 2005.
- Richard, Nelly. "Globalización académica, estudios culturales y crítica latinoamericana". *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Comp. Daniel Mato. Buenos Aires: CLACSO, 2001. 185-199.
- Russ, Joanna. *How to suppress women's writing*. Austin: University of Texas Press, 1983.
- Tuñón, Julia. "Las mujeres y su historia. Balance, problemas y perspectivas". *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*. Coord. Elena Urrutia. México D.F.: El Colegio de México, 2002. 375-411.
- Wertheim, Margaret. "Numbers Are male, Said Pythagoras, and the Idea Persists". *The New York Times*. October 3, 2006.